

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75 »
Año... 5 »

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Santiago y cierra España

En las vísperas de la festividad de nuestro apóstol y padre de la fe bendita que profesamos, acude a nuestra mente y pronuncian nuestros labios esa frase que fué el grito de guerra de nuestra reconquista, el que animaba a nuestros caballeros al combate y el que repetían nuestros valientes tercios en las campañas de Italia y de Flandes, como en las guerras del África y en las conquistas de América.

Santiago y cierra España era, al par que grito guerrero, la plegaria que elevaba nuestro valiente ejército, al que en su fe cristiana aclamaba como a general invicto, al que creía entrever en todos los ataques contra los enemigos de la Religión y de la Patria, cabalgando en su caballo blanco y llevando triunfante la Cruz del Redentor, que era prenda segura de la victoria.

Ante ese grito no podemos olvidar aquellos hechos gloriosos que constituyen la historia de la Patria española, de esta patria tan querida, campeón esforzado de la fe, para defenderla siempre, primero reconquistando palmo a palmo del invasor agareno el propio hogar, después en todos los puntos del globo donde era ultrajada.

Santiago y cierra España. He aquí simbolizado en esta frase todo el valor de nuestros guerreros, todas nuestras epopeyas, todo lo que dió grandeza a España. Porque en ese grito iban unidos los dos grandes ideales, los dos grandes amores del español, la fe y la patria, tan unidos, tan compenetrados, que sólo desde que se ha querido separarlos hemos perdido nuestro carácter, nuestra nota peculiar, lo que nos distinguía entre todos los pueblos del universo.

¡Qué ideales más hermosos, la Religión y la Patria! Tanto se les ama por los corazones nobles que sólo a ellos se les ha dado el nombre de lo que más amamos en esta vida, sólo ellos comparten con la mujer querida y jamás olvidada, que nos llevó en su seno, el dulce nombre de madre. Por nuestra madre la Religión, por nuestra madre la Patria, pelearon muchos siglos los españoles, y cuando se pelea por la madre no hay heroísmo de que no se sienta capaz el corazón del hijo bien nacido.

Hoy también están los españoles peleando; hoy también tienen nuestros valientes soldados en África, frente a sus campamentos del Atalayón y de la Restinga y de la plaza de Melilla a los enemigos de la Religión, a los enemigos de la Patria.

Quizás hoy no se pelee por aquellos dos ideales, unidos hasta confundirse en uno sólo; quizás hoy no se oiga aquel valiente grito de *Santiago y cierra España*, cuando el sonido del clarín llame al combate; quizás otros intereses bastardos hayan sido el pretexto para que nuestras tropas se hayan visto atacadas por el fanatismo y la ferocidad proverbiales en los rifeños; pero... no es hora la presente de detenernos a examinar los motivos. Nuestro honor ha sido insultado, nuestros valientes y heroicos jefes y soldados han caído en los ataques como caen

los héroes, frente siempre al enemigo, y esa sangre ha de ser vengada, y ese honor hay que mantenerle siempre limpio, para que los colores gualda y rojo de nuestra bandera se paseen triunfantes en todos los puntos donde haya soldados españoles que puedan mantener enhiesta la enseña de la Patria.

El pensar lo contrario no es de nobles, no es de almas españolas.

En buena hora nuestro gobierno y nuestros generales mediten los planes más adecuados que nos lleven a la victoria, pero la cobardía ¡jamás! Y como nuestros antiguos guerreros, y como nuestros abuelos de aquella guerra de la Independencia, cuyo centenario hemos celebrado con tanto entusiasmo, pidamos al Dios de los Ejércitos que proteja nuestras tropas, pidamos al glorioso Apóstol, al Patrono de España, que nos ayude, y digamos con la misma fe y con el mismo valor que á ellos inmortalizó y dió tantos días de gloria a la Patria: *Santiago y cierra España*.

La Prensa

El Diario Universal, uno de los periódicos que en Soria no se venden, y que, apesar de ser órgano de los liberales, se lee muy poco ó nada, señal evidente de que aquí ó no los hay, ó no les gustan las composiciones musicales de los señores Moret y Conde de Romanones, escribe, entre otras cosas, comentando lo hecho por D. Alfonso XIII y su Gobierno con el ex infante D. Alfonso de Orleans, lo que sigue.

«Nosotros, desde luego afirmamos, que ningún Gobierno liberal hubiera puesto a la firma Regia un decreto como el redactado por el señor Maura, ya que, si tal hiciera, no tendría derecho á ostentar aquella representación».

¡Será *El Diario Universal* como los otros, que tantas veces nos dan ocasión para llenar esta sección, y habrá inventado lo que dice, ó interpretará fielmente el pensamiento de sus amos?

Porque, si es lo primero, no les hace pequeño servicio presentándolos como amparadores desde el poder de la indisciplina, cosa que no agrada de fijo á quien siempre nos lo ponderan como el primer soldado, y el más amante de la disciplina militar, y de los prestigios de su posición eminente, y claro está que no ha de pensar en entregar la *Gaceta* á los que desde ella alientan, aplaudan y premian á los que, como D. Alfonso de Orleans, desprecian, quebrantan y desobedecen las leyes militares.

Y si, por temer esto, D. Alfonso XIII, después del aviso de *El Diario Universal*, retrasa el advenimiento del Conde de Romanones, ó decide prescindir de los liberales siempre, ¿no ve que el Conde va á coger el cielo con las manos y que, aunque misericordioso el Conde, la trastada que le ha jugado es la mayor que le podía jugar, porque probado está que para el simpático expanadero una cosa solo es necesaria la *Gaceta*, y que *El Diario* le aleja de ella?

No hay duda, la piedra tirada por *El Diario*, si no dá en su tejado, dá en el de su amo, y ese no es camino para acreditarse de cuerdo, ni de fiel.

Pero, tonto ó infiel, y criado del Conde, no son cosas compatibles, y es necesario admitir el otro extremo, esto es, que lo dicho por *El Diario Universal* es lo que piensan y lo que harán los liberales cuando manden.

¿Qué será? Pues oiganlo ustedes. Que hay un infante de España, oficial del ejército, que tiene una madre que por su bondad, cultura, discreción y belleza es la admiración de cuantos la conocen: Que este infante de España, arrastrado por la violencia de una pasión, prescinde del Consejo de su madre, salta por encima de todos los preceptos civiles, de todas las consideraciones sociales, agravando al rey, de

quien no ha recibido más que mercedes altísimas; quebranta la disciplina, que veinticuatro horas antes ha jurado mantener, y se casa con una mujer católica... pues, no nos cabe duda, de que los liberales lo juzgarán como un mal hijo, un mal ciudadano, un mal militar y un indigno infante, y lo exonerarán la cosa será muy legal y muy liberal.

Pero que la esposa no es católica, sino luterana, pues entonces, no habrá exoneración porque las manchas de mal hijo, mal ciudadano, mal soldado y mal infante, las limpió el anticlericalismo que demostró el interesado, y habrá alientos, aplausos, premios para el que así proceda, porque para los liberales lo esencial es cumplir su programa y su programa se reduce á esto:

Alentar, aplaudir, premiar todo lo que implica menosprecio del catolicismo, aunque esté vedado, prohibido y castigado por las leyes:

Impedir, censurar, castigar todo acto que signifique respeto y veneración de la religión de nuestros padres, aunque sea honrado justo y legal.

¡Qué programa y qué libertad la libertad de los liberales!

Aires locales

Hospitalidad

Cuando llega á nuestra casa soriana, algún forastero es de rigor que visite todos nuestros monumentos.

Para ello se busca un coche (puesto que no lo tenemos) y se apalabran los viajes siguientes... ¡No hay más remedio!

Primer día: San Saturio, arcos de San Juan de Duero, el soto de la marquesa y á casa, pues no hay más tiempo.

Segundo día: á Garray, las ruinas, el monumento un poco de historia (poca, pues mucha no la sabemos) una merienda en la ermita de los mártires, y luego contemplar un poco el río, dar una vuelta en el pueblo y á Soria cuando la noche extingue su negro velo.

Tercer día de carruaje: monte de Valonsadero y descripción de *La Saca* allí en el mismo terreno.

La consabida merienda y el consabido regreso.

No podemos escusar estos días por lo menos de coche, pues ¿qué dirían sino nuestros forasteros?

con esto y con enseñarles el numantino museo (procurando que Granados les describa los objetos, que mudos en sus vitrinas toman vida entre sus dedos) y la Iglesia de San Juan y la Iglesia de San Pedro con su órgano primoroso su Entierro, famoso lienzo, y su Claustro, tan notable, y sus altares severos.

La fábrica de Vicén, de Santo Domingo el templo, y la cruz de los cuatro aires, y el castillo, ya tendremos exhibido lo notable y cumplido nuestro objeto.

En estos aires ahora hacerlo nos proponemos. Así, pues, pido á Barasoain ó á Juan un coche y desee salir para San Saturio en el número primero. Lectores ¿queréis venir? Pues preparad, os lo ruego la máquina fotográfica

un par ó dos de gemelos un poco de salchichón, un poco de pan y queso, vaso para beber agua vino (poco, pero bueno) y hasta el lunes á las cuatro que empiezan nuestros paseos.

Ya habré pedido las llaves á Rioja, que es el llavero de aquél admirable claustro de San Juan: ¡El monumento! y al volver de San Saturio abro, entramos y lo vemos.

La Asamblea de Tudela

¿Han respondido satisfactoriamente á los nobles y generosos requerimientos de *La Ribera de Navarra* todas las entidades y personas que, por su posición oficial y por sus circunstancias especiales, pueden aportar mayor autoridad y conocimientos precisos para tratar con acierto y resolver en justicia las cuestiones gravísimas que han de ventilarse?

¿Qué han respondido los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales, las Cámaras de Comercio, los Senadores y Diputados, y, por último, los litigantes Sr. Seguí y Sociedad Minera del Moncayo?

Y si los Ayuntamientos han decidido enviar representaciones, porque lo contrario sería quedar mal, y las Diputaciones provinciales no acuden; y las Cámaras de Comercio se retraen; y los Senadores y Diputados á Cortes brillan por su ausencia; y el Sr. Seguí se niega á asistir; y sólo nos reunimos los representantes de la prensa con los comisionados de los Ayuntamientos por fórmula. ¿Qué podrá hacer la Asamblea?

Sabemos que algunas de las entidades y personas enumeradas no han de asistir, y preguntamos ahora: Si esos Ayuntamientos y esos pueblos hubieran acogido la iniciativa de *La Ribera de Navarra* con el entusiasmo que había derecho á suponer, ¿no habrían clamado desde el primer momento, y se habrían dirigido á todos, recabando su auxilio que no les habían de negar? ¿Por qué no lo han hecho? ¿Es que en la cuestión que se trata de ventilar no son los más interesados?

Y si esas respetabilísimas Diputaciones y Cámaras y personas obligadas, por representar á esos pueblos no asisten, como de algunas la tenemos descontado, ¿podremos pensar que les son indiferentes los intereses de los pueblos sin ofenderlos? No es evidente que su ausencia resta autoridad á la Asamblea y que se puede llegar á poner en duda la misma oportunidad de la Junta.

Y si el señor Seguí se niega á asistir ¿cómo procederá la asamblea? ¿Se sentirá agraviada por la ausencia del señor Seguí? ¿Oírá entonces á la Sociedad Minera del Moncayo? ¿Y quién no vé el peligro de tomar la actitud del señor Seguí como un desaire, y que por esto la pasión se enardezca, y no se proceda, aunque otra casa parezca á los asambleístas, con la seriedad y frialdad debidas?

¿Y podrá soñarse en llegar á la avenencia satisfactoria, pronta, radical y duradera entre las partes litigantes, cuando median entre ellas odios, que se han exteriorizado y se exteriorizan continuamente y de modo violentísi-

mo, cuando creen ambas que en todo les asiste la razón, y se ventilan millones de pesetas, y el temor á los pleitos no les ha detenido y los tribunales no han podido resolver?

¿Será más práctico y favorable para la explotación del ferrocarril y de las minas que el Estado nombre en consejo de incautación, ó que los tribunales resuelvan lo más conveniente y aclaren á quien asiste la razón y la pongan en posesión de sus derechos?

Porque en esto hay muchas y muy distintas opiniones, y, si por dejarnos llevar de nuestro generoso entusiasmo, impusiéramos una ú otra solución. ¿Cómo podríamos después enmendar nuestro error, si tuviéramos la desgracia de incurrir en él en la Asamblea?

No creemos que se haya estudiado suficientemente la cuestión. Sospechamos que no se han aportado todos los datos necesarios; tenemos descontado que faltarán entidades y personas, que juzgamos necesarias, y por todo esto, afirmábamos en nuestro último número, que los resultados de la Asamblea de Tudela no serían tan halagüeñas, como los deseamos cuantos hemos dado á este asunto el interés que merece.



Sección religiosa



Día 24.—Sábado.—Ayuno.—Ss. Crisna, vg., y mr., Francisco Solano, cf., Victor, Niceta y Aquilina, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de Santas Justa y Rufina (fue el día 19), vírgenes y mártires, con rito doble y color encarnado.*

ADORACIÓN NOCTURNA.—Vigilia solemne en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, á las nueve y media de la noche, siendo obligatoria á primera hora para todos los socios activos, y quedando después de guardia el Turno de San Saturio.

Día 25.—DOMINGO VIII DESPUÉS DE PENTECOSTÉS SANTIAGO, APOSTOL, PATRON DE ESPAÑA.—Ss. Cristobal, Cucufate y Pablo mrs., y Valentina, vg., y mr.—*La Misa y Oficio Divino son del Apóstol Santiago, con rito doble de primera clase y color encarnado.*

El Evangelio de la Dominica es del capítulo XVI de San Lucas: «Parábola del mayor domo infiel».—Fruto: Aliviamos y recorramos á los pobres con nuestras limosnas.

Misas de hora fija: En la Insigne iglesia Colegial, á las nueve después de cantada Tercia. En la parroquia de San Pedro, á las siete y media; en la Mayor, á las ocho, diez (conventual), once y doce; en el Espino y San Clemente, á las nueve; en San Juan, á las nueve y media; en el Salvador, á las ocho y media y once y media, en el Asilo, á las cinco y media; en el Hospital y Hospicio, á las seis; en Santo Domingo, á las siete; en el Carmen, á las ocho; en el Sagrado Corazón, á las siete, ocho y media y diez y media, y en la Capilla de los RR. PP. Eudistas á las seis y ocho y media.

En la Iglesia de San Francisco á las diez, función solemne á San Vicente de Paul, predicando el Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral de la I. I. Colegiata.

Día 26.—Sábado.—SANTA ANA, MADRE DE NUESTRA SEÑORA.—Ss. Jacinto Sinfronio, Olimpio, Teófilo y Exuperia, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de Santa Ana, con rito doble de segunda clase y color blanco.*

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, á las diez de la mañana, solemne función á Santa Ana, predicando el M. I. Sr. Abad de la Colegiata.

A. M. D. G.

Muerte de D. Carlos

D. Jaime de Borbón ha ratificado al Sr. Felú y á todos los delegados y jefes del partido que tenía nombrados su agosto padre D. Carlos de Borbón (que en paz descanse).

Para Trieste, donde se celebrarán los funerales, han salido nutridas comisiones de legitimistas franceses, ingleses y principalmente españoles.

Entre estos los señores Vázquez Mella y Marqués de Tamarit llamados por D. Jaime.

Terminado el funeral se cree que presida una reunión de los hombres más notables del partido, y que dirija un manifiesto al país puntualizando sus aspiraciones y los procedimientos, y que los tradicionalistas, en los cuales la consecuencia y la lealtad y el desinterés son legendarios, los aceptarán sin restricciones ni reservas.

Para "El Defensor Escolar"

Esta revista al hacerse cargo en su número 374 de un artículo que publicamos sobre las quejas que exteriorizaban las Juntas locales, los Ayuntamientos, los pueblos, y hoy añadimos, y muchos señores Maestros, por el modo de realizar la visita de inspección, quejas que nosotros, sin justificarlas, nos explicábamos aunque afirmamos que el señor Inspector se habría atendido en todo á lo que mandan las leyes, y solo cuando *El Defensor Escolar*, á quien creíamos bien informado, nos dijo que el actual señor Inspector D. Eugenio Tejero, «prescinde de los curas párrocos y de las Juntas locales y solo reúne á estas para que firmen el acta y para exponerles el juicio que ha formado y los medios que estime conducentes á la corrección de las faltas que haya podido observar» dijimos que habiéndolo hecho así como dice *El Defensor Escolar*, creíamos sinceramente que el señor Tejero no había procedido como la ley y las conveniencias de la educación y de la instrucción exigen, y en su virtud aconsejamos á las Juntas locales, puesto que la ley autoriza y manda á estas Juntas comunicar á la Junta provincial cualquier irregularidad que notaren en la conducta pública de los Maestros, lo mismo que en la privada, cuando diese lugar á notorio descrédito ó escándalo, dirigieran al señor Subsecretario de Instrucción pública las quejas y reclamaciones que creyeran procedente formular contra el señor Inspector, si creen que durante la visita de inspección, ha cometido alguna acción que implique descrédito ó escándalo.

Esto escribimos y *El Defensor Escolar* después de aducir algunas apreciaciones para rebatir lo que sobre otros puntos dijimos, y principalmente lo que no dijimos, ni aún opinamos, ni nadie honradamente puede sospechar, concluía su escrito diciendo: «Y termina IDEAL NUMANTINO dando con esto una prueba de las pasioncillas que le animan, excitando á las Juntas locales á que comuniquen á la provincial cualquier irregularidad que notaren en la conducta pública ó privada de los maestros».

¡Buen defensor á salido á estos en IDEAL NUMANTINO!

Tómense la molestia nuestros lectores de cotejar lo que escribimos nosotros y lo que dice *El Defensor Escolar* que escribimos, y verán que se han mutilado las palabras de modo que desfiguran totalmente los conceptos; y como esto, cuando no se hace por ignorancia, arguye una malicia, que no quisimos sospechar en *El Defensor Escolar*, lo atribuimos sólo á haber leído con precipitación lo que nosotros dijimos, é invitamos al colega á una rectificación honrosa, propia de todo hombre bien nacido, porque sin ella se nos habría perjudicado á sabiendas en nuestro honor.

No ha venido tal rectificación; *El Defensor Escolar* nos exige que antes declaremos que no ha entrado en nuestro ánimo el deseo de molestar á los maestros, y como esto nadie ha podido sospecharlo honradamente por lo que hemos escrito, y á la disposición de todos está, pues precisamente coincidían con esos escritos los que publicábamos censurando á las Juntas locales y á la provincial por el abandono en que tienen ordinariamente sus deberes, y porque acaso son diligentes solo cuando se trate de satisfacer pasiones de las que son los señores maestros frecuentes víctimas; no podemos dar una aclaración que podría, aunque no fuera más que aparentemente, ser una prueba de que habíamos dado en alguna ocasión, ó con al-

gún pretexto, motivos para pensar que sentíamos alguna animosidad contra los señores maestros, y como esto no ha sucedido afortunadamente, una vez ratificados en cuanto hasta aquí hemos publicado sobre estos asuntos, únicamente nos resta decir muy claro para que lo entienda *El Defensor Escolar*, que su conducta en la cuestión presente es exclusivamente propia de quien sin respeto á la verdad, desfigura á sabiendas los hechos con deliberado propósito de ofender y perjudicar.

Creíamos que *El Defensor Escolar* era una publicación respetable, en esta ocasión no ha dado prueba ninguna de serlo, lo tendremos en cuenta y por esto, desde ahora procuraremos seguir con más cuidado las cuestiones relacionadas con la enseñanza de la provincia, porque no será difícil que nos veamos obligados á defender la instrucción y la educación de los niños y aún á los mismos señores maestros del peligro que para todos puede ser *El Defensor Escolar*.

Cooperativa Soriana de Lechería

Nos extraña no haber recibido aclaración alguna que nos saque de dudas sobre lo que es y que se propone esta Sociedad, y de nuevo insistimos.

¿Se propone la Sociedad únicamente lo que dicen la Memoria y los Estatutos del señor Lecompte, ó lo que añade *La Cotización Española*, diciendo que ya tiene arrendado un suntuoso local en la Carrera de San Jerónimo?

El capital de la Sociedad ¿serán 50.000 pesetas como dicen la Memoria y los Estatutos, ó serán 250.000 como dice *La Cotización Española*?

Como en la Memoria y los Estatutos de referencia se habla de cubrir el capital mediante la emisión de acciones, son algunos, los que antes de hacerlo quieren que se aclaren estos extremos y algunos otros puntos no del todo claros, y esperamos, que quien sepa, se tome la molestia de sacarlos de dudas.

EL JUEGO

¿Cuanto sentimos no disponer de espacio para enumerar hoy algunos de los casi infinitos inconvenientes que ofrece el juego, uno de los vicios sociales de nuestra época que hace infelices y desgraciadas á infinidad de familias!

Dios libre á Soria de que en ella arraigue vicio tan pernicioso y funesto.

Dos ruegos

Entre las diferentes cosas que llaman extraordinariamente la atención y dan una idea muy triste de la cultura con que debe distinguirse todo ciudadano, es, á no dudar, el repugnante espectáculo que se ofrece á nuestra vista todos los veranos en la tabla del río Duero, y sitio denominado «Huerta de los señores Ridruejos», del comercio de esta capital.

Allí, con pretexto de baño, se falta descaradamente á la decencia, se ofende á la moral, se ataca al pudor de las señoras que con sus hijas se dirigen al Santuario de nuestro glorioso patrono San Saturio, y no es la primera vez que aquellas, se han visto en la necesidad de retroceder en su camino porque el pudor las vedaba contemplar repugnantes desnudeces y oír frases escandalosas y groseros insultos.

Esperamos por tanto de las Autoridades todas, y muy especialmente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que dispondrán con premura la prohibición en absoluto de bañarse en este sitio tan público, como el que nos ocupa, designando al efecto, otro punto para dicho objeto, que pudiera ser el llamado «La Rumba» ó «Peñas de la Lazarilla», en la seguridad de que esta disposición merecería los plácemes de nuestro sensato vecindario.

¿Y no sería también muy digno de aplauso que se vigilaran los sitios, donde acostumbra á descansar y esperar las contratas los sagadores que en estos días acuden á nuestra capital?

Aquello no se puede concebir sino se

vé, y sobre todo si no se oyen las horrosas blasfemias que se vomitan.

Dignos, muy dignos de compasión son esos pobres braceros, que vienen á ganar el pan con tanta fatiga como suponen las faenas de la siega, donde, encorvados todo el día, sufriendo los ardorosos rayos de un sol canicular, van regando la tierra con sus sudores; pero más dignos de compasión son por la miseria moral que revela su lenguaje.

Es necesario, pues, que se les advierta, por la autoridad y sus agentes, que esas blasfemias, no sólo les degradan, sino que ofenden los sentimientos religiosos y la cultura de esta capital, cuyas ordenanzas castigan tales delitos.

Días pasados aplaudimos á nuestras autoridades y á nuestro digno Alcalde por la energía con que había procedido contra un blasfemo. Que muestre esa energía en todas las ocasiones, y sobre todo, que sepan esos desgraciados obreros que están en una capital culta y religiosa, donde no se puede tolerar tan soez lenguaje.

Seguros estamos de que nuestras indicaciones, no por ser nuestras, sino por justas, serán atendidas, y en ello va interesado el buen nombre de nuestra pueblo.

Carreteras que se hacen y carreteras que no se hacen

Hace días que leímos, creemos que en *El Avisador Numantino*, que pronto empezarán los estudios para la carretera de Montenegro á Vinuesa.

Lo celebramos y nos alegraremos de que pronto sea un hecho esa carretera, aunque no desconocemos que en la provincia haya otras muchas incluidas, como esa, en el plan de carreteras y otras sin incluir, que acaso fueran de mayor utilidad; ejemplos: la de Toledillo al Royo y la de Almazan á Molinos de Duero por Fuentepinilla y Abejar, entre otras.

Cualquiera diría que nos ha dado por facilitar el acceso á sierras poco transitables y menos pobladas y que las regiones verdaderamente productoras y más necesitadas de vías de comunicación, que cuentan con mayor población y mayor y más útil tráfico son sistemáticamente preteridas.

Esto no debe ser, y esperamos que en el estudio y realización de esas obras se tenga siempre presente el bien general y no el particular.

Que los pobres y los humildes son los más necesitados y á quienes el Estado debe favorecer en primer término.

Mr. Clemenceau

Aborrecido por los socialistas á quienes en la oposición hizo promesas que olvidó una vez que dispuso del poder, al cual encumbraron:

Acusado por el mismo Combes, de amparador de salteadores como fueron los que cumpliendo sus órdenes realizaron las tasaciones y los inventarios de las Iglesias:

Envuelto por las inmorales económicas realizadas en el departamento de Marina durante su mando:

Mr. Clemenceau cae, precipitado por la intemperancia de su carácter despótico, de la presidencia del Gobierno, dejando solo tristes recuerdos que recogerá la Historia y lo presentará á las generaciones futuras como uno de los hombres más fatales que han regido á la Francia.

COMUNICADO

Sr. Director del IDEAL NUMANTINO.

Muy señor mío: Ruégole la inserción de las adjuntas líneas, por lo que le anticipa las gracias su affemo. s. s. q. b. s. m.

Un asegurado.

Sr. Delegado ó Representante en esta provincia del Banco Vitalicio, Sociedad de seguros, domiciliada en Barcelona.

Muy señor mío: Como más de una vez hemos visto publicado anuncio de interposición de demanda contra el Banco, y supongo que sería por incumplimiento de algún contrato de seguros, y como usted comprende, de ser verdad, esto afecta á los asegurados en esta capital y provincia, entre los que se cuenta el que suscribe, y en la duda de continuar pagando las primas, por la desconfianza que inspiran ciertos anuncios, le agradecería, para bien de todos y hasta de la misma Sociedad que representa, se nos dieran explicaciones públicas de

las causas que motivaron aquellos repetidos sueltos ó anuncios para tranquilidad de todos. Anticipándole las gracias se ofrece de usted afmo. s. s. q. s. m.

Un asegurado.

Nuestro correo.

De Almazán.

Desde que tomó posesión de la alcaldía de esta villa el señor Abad, esperábase con impaciencia sus primeros bandos. En ocho días ha publicado dos, llenos, verdaderamente de acertadas disposiciones. Entre ellas merecen especial mención las que se refieren á la asquerosa blasfemia, juegos prohibidos, limpieza y ornato de la población y cuidado de los perros. Unos creen ver en estas disposiciones la justicia de Enero. Otros, por el contrario, confiados en el carácter enérgico del señor Abad esperan verlas puestas en práctica sin pueriles contemplaciones. ¿Quiénes acertarán? No tardaremos mucho tiempo en saberlo, porque por desgracia la horrenda blasfemia es aquí pecado muy público y corriente; con frecuencia se ven juegos de chapas en sitios que sirven de paseos; lugares céntricos de la población parecen depósitos de inmundicias, y nada hay más común que ver á los perros transitando por las calles sin el bozo requerido. ¡Dios quiera que puedan tributarse al señor Alcalde aplausos y no censuras!

—Por venir los campos más retrasados que en años anteriores son muchos los segadores aragoneses que aquí se hallan sin trabajo.

—Hoy ha amanecido muerto en Soledad un segador natural de Torralba. D. E. P.

—Ha empezado á hacerse la marcación de los pinos que han de ponerse en resinación según la concesión reciente.

—Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta de Nuestra Señora del Carmen y ahora tienen lugar la novena de San Vicente de Paul en la Iglesia del Hospital todos los días á las seis de la tarde.

El corresponsal.

Villar del Río

Muy señor mío: Se están celebrando con bastante animación, las ferias de Yanguas, aunque preciso es confesar, han perdido mucho de su antiguo esplendor. En ellas lo más importante son las fiestas religiosas.

El día 16 predicó en la misa, el muy I. Sr. D. Julián Bayón, canónigo de la S. I. C. de Calahorra, que estuvo felicísimo en el fondo y en la forma de su discurso. Por la tarde, á las cinco, y á petición de unos jóvenes, alumnos de Universidad; dió una admirable, aunque improvisada conferencia para caballeros, en el teatro principal, acerca de la fé antigua y la ciencia moderna, la armonía entre la revelación y la naturaleza, desvaneciendo los aparentes conflictos que algunos quisieron ver entre la Religión y la Ciencia. Demostró el Sr. Bayón una erudición vastísima en las ciencias físicas y naturales, principalmente en la geología, historia y cosmología.

—En los exámenes celebrados en Villar del Río el día 13, acordó la Junta de Instrucción dar un voto de gracias al señor maestro, D. Gregorio de la Merced por el celo desplegado en favor de la enseñanza.

—Está bastante mejorada de su grave enfermedad la virtuosísima señora doña Pilar Morales de Letier, esposa del señor médico de este pueblo, don Cándido Sanz

—D. Isidoro Marín, acaudalado comerciante de Buenos Aires, recientemente llegado á Villar del Río, su pueblo natal; pasará una breve temporada al lado de su estimada familia.

—Han sido nombrados, ecónomo de La Mata, D. Bartolomé Martínez y de Villasecas, D. Dominiciano Riaños.

El corresponsal.

vistas, fijando para cada una 50 céntimos diarios, y excitando á las autoridades locales para que amplíen dichos socorros.

Movilización de tropas

Se ha ordenado la movilización de los soldados de la división reforzada del general Orozco, que se encuentran con licencia trimestral.

Se pondrá en pié de guerra la brigada del general Aguilera compuesta de los regimientos del Rey y de León y que en la actualidad se encuentra en Leganés.

Se ha ordenado que la brigada del general San Martín se ponga en pié de maniobras.

El capitán Alfredo Roger Mathe

Este bravo capitán muerto en el último ataque ingresó en el cuerpo el 1890, tomó posesión del empleo el 1905, contaba 35 años de edad y se consideraba como uno de los oficiales más ilustrados.

Voluntarios á la guerra

Varios oficiales han solicitado ir voluntarios á Melilla, pero, se cree que no accederá el Ministro de la guerra.

Habla Maura

A la salida del tren real para San Sebastián ha dicho el Presidente del Consejo de Ministros que una vez que han comenzado las operaciones no se dejarán hasta terminarlas victoriosamente, pues de lo contrario contraeríamos graves responsabilidades ante Europa.

No piensa reunir Consejo de Ministros.

¿Quiénes son los agitadores?

Empieza á sospecharse que la campaña contra el envío de tropas las promueven los extranjeros, sobre todo los de una nación que se llama amiga nuestra. —Ignórase si esta campaña es con tendencia antimilitarista ó con objeto de que nuestra nación se vea imposibilitada de cumplir sus compromisos internacionales dando esto motivo á que intervenga otra potencia.

¿El rey á Melilla?

Se dice, y por personas muy bien enteradas que en cuanto se formalice la campaña, pues vamos á posesionarnos de lo que nos pertenece, el Rif, se pondrá al frente de las tropas el rey, pues el ejército nuestro se compondrá de 50.000 hombres.

Aplausos á La Cierva

Las medidas tomadas por La Cierva contra los periódicos en general, y contra los que se dedican á producir agitación en las masas inconscientes han producido excelente efecto.

Noticias.

Varias.

El miércoles con asistencia de las autoridades civiles y militares, así como de los elementos oficiales invitados al acto, se cantó en la Colegiata un solemne *Te-Deum*, en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina.

— En el pueblo de Fuensauco ocurrió una desgracia el martes á las cinco de la tarde. Parece ser, según versiones que un joven después de haber hecho algunos disparos con una pistola, jugando al blanco, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma dejándole muerto en el acto. El hecho fué presenciado por un criado del muerto, dueño de la pistola. Esta es la versión más autorizada del suceso. Dios haya perdonado al infeliz joven, víctima de su imprudencia.

— Con atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Sociedad de dependientes del Comercio é Industria, que nos ha remitido el presidente D. Alejandro Barquero. Agradecemos la atención.

— El Sr. Gobernador civil interino, nos envió copia de un telegrama oficial del ministro de la Gobernación, en el que le comunica que se prevenga de las noticias exageradas y alarmantes sobre operaciones Melilla, porque se advierte tendencia en ese sentido. Ya hemos notado que la prensa de gran circulación procura dar muy detalladas informaciones sin duda alguna en busca del *perro chico*.

— De Vinuesa nos comunican que hace días cruzó un globo, que según noticias había salido de Logroño con dirección á Guadalajara.

— La conferencia de mañana sábado en la Sociedad de Obreros, estará á cargo del abogado del Estado, D. Valentín G. Ugalde. El tema: «Algunas notas sobre la asociación del trabajo.»

— Se nos dice que el Juez de Agreda en el incidente entablado entre el Sr. Seguí y la Sociedad Minera, ha tasado la indemnización que corresponde al primero por daños y perjuicios en 1.500.000 pesetas.

— En la villa de Yanguas, ocurrió un triste suceso el domingo pasado. Dos muchachos, Jesús Sanchez García y Cecilio Rico García, de 10 y 14 años de edad respectivamente perecieron ahogados en el río Cidacos y sitio denominado «Pozo Recoño.»

Los cadáveres fueron extraídos por el guardia civil Eloy García Yagües y el teniente de dicho benemérito cuerpo señor Garrote Miguel. El triste suceso impresionó hondamente al vecindario y enviamos nuestro pésame á las familias de las víctimas.

De sociedad

Han llegado: El martes, D. Bonifacio G. Lapuente y D. Román Aparicio con sus respectivas familias, marchando esta última para Vinuesa el miércoles, y verificándolo la primera el lunes próximo.

— El 19, de Madrid, D. José Barquín.

— El miércoles, de Valdeavellano, y hoy regresará para dicho pueblo D. Nicolás Benito.

— El 20, de Pamplona, D.^a Sebastiana Uriarte y su sobrina la Srta. Luisa Fernández.

— El martes, el acreditado comerciante de Buenos Aires D. Andrés Delgado, saliendo el mismo día para Vinuesa.

— Doña Francisca Olmeda, hermana del recientemente fallecido, insigne maestro, don Federico Olmeda (q. e. p. d.), ha llegado de Madrid para Burgo de Osma, fijando su residencia en la calle de Palafox-11. La enviamos nuestra más cariñosa bienvenida.

— De Burgo de Osma, para pasar la acostumbrada temporada en esta capital la señora doña Fortunata Hernández, viuda de Rubio.

— Hoy con su distinguida familia, el Académico é individuo de la comision de las excavaciones de Numancia D. Ramón Mérida, que marchará á Garray para continuar como en años anteriores la personal inspección de las excavaciones.

— Han salido: El martes, para el Royo, D. Plácido Duro con su señora.

— Hoy, para los baños de Arnedillo, doña Josefa Martínez, viuda de Peña.

— El martes, para diferentes capitales, el acreditado comerciante de Méjico, D. Andrés Fernández, después de haber pasado una temporada en Vinuesa.

— Esta noche salen para tomar las aguas de Panticosa, D. Angel Peña y D. Saturnino Romero, oficial de esta Diputación. Buen viaje.

— El próximo domingo llegarán á esta población de Pamplona, D. Vicente Ituriz, su hermana D.^a Pascuala é hijo Jesús.

— También en el mismo día llegarán de Valdeavellano D. Pedro Delgado y su hija Carmencita.

— Mañana sábado, llegarán, D. Bernardo Sanz y su sobrina Amalia. A todos deseamos feliz llegada.

— El miércoles D. Domingo del Royo, administrador de la señora marquesa, Viuda de Vilueña.

— Después de su viaje de novios, D. Domingo García Luvia, saliendo para el Royo. A todos cordial bien venida y feliz estancia.

Por telégrafo

Madrid 23 (14, 30.)

Últimas noticias de Melilla

Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan tranquilidad. Ayer participó Imaz á general Marina, la aparición á media tarde de algunos grupos

de enemigos que dispararon contra nuestras posiciones. Fueron cañoneados refugiándose en los vecinos barrancos.

¿Con maüsser?

Telegrafían de Melilla parece indudable que moros disparan con maüsser. Del tiroteo resultó ayer un soldado español levemente herido.

El embarque de tropas

Comunican de Málaga detalles del embarque de tropas realizado sin novedad con gran entusiasmo.

Zarparon el «N imancia» con fuerzas Barbastro entre frenéticas aclamaciones. En el «San Francisco» salió la caballería.

Obsequios á las tropas

Los ingenieros malagueños obsequiaron generosamente las tropas expedicionarias.

Tres soldados que llegaron á Málaga después de zarpar barcos mostráronse desesperados, presentándose cuartel y siendo asistidos por la oficialidad que tuvo que tranquilizarlos.

Soldado piadoso

Un soldado solicitó en Málaga escapulario Virgen del Carmen, que en el acto le impuso una señorita de la localidad.

Immensa ovación a ambos.

Movilización

Se ha ordenado la movilización de la brigada del Campo de Gibraltar. Han salido hoy de Madrid batallón Cazadores Llerena y una ambulancia sanitaria.

PRENSA ASOCIADA

ANUNCIOS

Ama de cría para casa de los padres, se precisa en esta capital.

Informarán en la imprenta de este periódico. 1

La Federación de los Sindicatos Oxomenses y Seguntinos ofrece 1.500 arrobas de lana de buena clase y puesta sobre vagón en las estaciones de Salinas y Osma.

Se admiten proposiciones hasta el día 18 del actual en el domicilio del Presidente de la Caja Rural de Ambrona (Soria).

Ha sido nombrado Gerente del *Economato Sacerdotal Nacional*, el Sr. Párroco de Ambrona (Soria), al que pueden dirigirse todos los Sacerdotes y Cooperativas de España para proveerse, con notables ventajas, de todos los artículos de primera necesidad, así como de los objetos de culto, trajes talarés, libros periódicos y revistas.

Para ser socio solamente se precisa solicitarlo del Sr. Presidente, que en la actualidad es el Rector del Seminario de Sigüenza D. Raimundo Andrés Relano.

El pago puede hacerse, sin recargo alguno, en cualquiera de las capitales de provincia, ó cabezas de partido, y con el 1 por 100 en la misma casa del socio.

El Gerente, *Pantaleón García*.

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS GALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Los estudios abarcan 1.^a y 2.^a enseñanzas, clases de Comercio, idiomas, etc.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso. 10

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáñez.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura.

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artrismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. LUZ ELÉCTRICA. OFICINA TELEGRÁFICA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario en MAGNÍFICOS AUTOMÓVILES, que hacen el recorrido en una hora escasa:

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

De Prensa asociada POR CORREO

Madrid 22 Julio.

Socorros á las familias de los reservistas

El ministro de la Guerra publicará una Real orden, referente á los socorros de las familias de de los reser-

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SOMBRERERIA
SORIA.

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. **En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor**

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Drantes, Collado, 6



ÓPTICA

Relojería y Taller de

H. Pastora.

Concesionario de los Países. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

**Nada más pro-
pósito pa-
ra amenizar las
veladas que se ce-
lebran en muchos
pueblos, que un
Gramófono de es-
ta casa, que des-
pués se sortearen-
tre los concu-
rrentes.**

Ferretería y taller de Cerrajería

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases
Premiado con dos medallas de oro y plata

Fábrica de Lejía líquida
Para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

Gran comercio

DE

Tejidos nacionales y extranjeros

DE

José Roperó

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana

Imprenta y Librería
de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

JUSTA Y RUFINA

dos varas de nardos, que fué lo mismo que cortarse las dos alas del corazón, porque, aficionadísima á flores, no daba una ni por un ojo de la cara, cogió hasta medio cientos de jazmines en capullo y se dirigió con ellos á casa de Don Alvaro á "jacerle una fineza á las niñas, porque en una probe una fió era un diamante..."

Y, como la suerte no esta para quien la busca, sino para quien la encuentra se dió de cara en el patio con Rufina, que, recogida con la mano izquierda la rozagante bata de percal rosa, sostenía con la derecha una regadera de latón con la que refrescaba las lacias

hojas de la hiedra que se estaba por falta de riego, enredada á la columna de frente á la portada.

—¡Bendito sea er podé de Dió!—empezó á decir con grandes aspavientos la Calandria—¡bendito sea er podé de Dió, que mantiene sin que se caia un cuerpo tan jermosísimo, en unos piés tan rechiquetines, que paecen dos garrapiñas! ¡Po nó, que las manos, no se quean atrás! La verdá, me da vergüenza der papé que mis nardos van á jacé á la vera de ellas: sin embargo, tómelos usté, que pa usté y la señorita Justa los traía.

—Muchas gracias, señá Carmen—respondió Jufina—ahora los tomaré. ¡Vaya si viene usted esta tarde requebradora!

—Como que á ca uno hay que darle lo suyo: ¡po nó, que nó! Y lo que dice una: si á una que es una mujé se le alegran las pajarillas, viendo estas jermosuras que cría Su Majestá, ¡qué no le pasará á los hombres de gusto y de posibles?

—¡Ja! ¡ja! ¡qué cosas se le ocurren á usted!... pues se quedarán tran frescos.

—Los que se queén, señorita Rufina,

los que se queén; que algunos sé yo que están pasando mu malos ratos; ¡pero mu remalísimos!

—¿De veras?

—Y tan de veras!

—Pues, hija, yo no sé por qué.

—Po por eso: porque están enamoraos jasta los túanos y no se atrieven los probecitos á arrimarse á bordo. De ahí que estén pasando más fatiguitas, que un arma en pena.

¿Y porqué no se arriman?

¡Es que piensan de arrimarse! y quizás por eso habré yo venío acá. Lo que tiene es que hay que encontrá á las personas en sazón, vamos ar deci, y catalái por qué he venido tantas veces, que jasta me está doliendo la rabailla.

—Pues crea usted que no la entiendo.

—¡Po á ve si con este documento entiendo usted!—Y sacó el amoroso billete del que fué turgente seno.

—¿Pero qué carta es esa?

—Po de una personilla que lampa por usté.

—Pero ¡cómo se llama ese... persona?

—¡No lo carcula usté?

—Yo nó, ¿y usté?

—Vamos, señorita Rufina, que demás sabe usté aónde le aprieta er zapato.

—No caigo; de verdad.

—Vamos, usté ¡qué que yo le regale el oío: güeno: po se lo regalaré. Esta carta, pa que usté se entere, se la manda diciendo er señó de Don Bartolomé

—¿Conque Don Bartolomé?... ¡ya!... Don Bartolomé: pues entonces; quizás será para la señorita Fanny, y usted se ha equivocado.

—No señora, señorita Rufina: yo no me esquivoco tan fáci. Lee usté que sabrá de leé y escribí, á vé que dice en este sobre.

—Señorita Doña Rufina de Benavente Figueira. Cascotes. Suplicada.

—¿Y podrá uste decirme quién es esa señorita, anque mar pregunte?

—Pues una servidera.

—De Dió lo sea usté. Conque queamos en que la carta en cuestión no es pa ninguna de las viudas, ¿verdá usté?

—Bueno: ¿y si la equivocación no está en usted, sino que está en el sobre?

—¡Ahora sí que soy yo la que no entiendo!